

05/02/2016

Fiscalía formalizó a imputado por robo con violencia a secretaria de diputado en La Unión

En prisión preventiva quedó un hombre de 34 años a quien la Fiscalía Local de La Unión le imputó ayer un delito de robo con violencia cometido el pasado miércoles 3 de febrero en esta comuna, y que afectó a la secretaria del diputado por el distrito 54, Enrique Jaramillo.

La formalización de la investigación fue realizada por el fiscal subrogante de La Unión, Rodrigo San Martín, quien comunicó al imputado Jorge Luis Vera Vera que se le investiga por estos hechos que ocurrieron en el interior de la oficina parlamentaria.



“El imputado ingresó alrededor de las 10 de la mañana a la oficina del diputado Jaramillo, lugar en el que se encontraba su secretaria, y procedió a sustraerle el teléfono celular. La víctima trató de recuperarlo, ante lo cual el imputado la agredió, golpeándola en el rostro y hombro con la mano”, explicó San Martín.

El abogado del Ministerio Público agregó que producto de la agresión, la víctima perdió el equilibrio y el imputado aprovechó esta circunstancia para huir de la oficina. Momentos más tarde, fue detenido por Carabineros.

Por disposición del Juzgado de Garantía de La Unión, la Fiscalía tendrá un plazo de 60 días para investigar estos hechos.